

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1063 *ÁREA DE SERVICIOS MOTILLANA, S.A.*

Don Manuel Alonso Ureba, Registrador Mercantil de Cuenca, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca junta de socios a solicitud de doña Rosana Martí Palomares. Se ha dado cumplimiento al requisito de comunicación a la administración de la sociedad por correo certificado con acuse de recibo, sin alegaciones por su parte. La Junta se convoca según los siguientes datos:

Sociedad: *ÁREA DE SERVICIOS MOTILLANA, S.A.*

Lugar: Notaría de doña Marta Peña Tallada, calle San Roque, 9, 16200 Motilla del Palancar, provincia de Cuenca.

Día: 19 de abril, a la 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

Presidente y secretario de la Junta: Se designarán en el mismo momento de la celebración.

Esta convocatoria deberá publicarse en la forma establecida en la Ley y en los estatutos sociales. Como quiera que el artículo 11.º de los estatutos prevé la convocatoria por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, esta se promoverá por el solicitante con la antelación legal, bajo su responsabilidad, civil y penal. Los gastos de publicación serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno (artículo 170.3 de la Ley de Sociedades de Capital).

Cuenca, 2 de marzo de 2017.- El Registrador.

ID: A170016241-1